

tividad excesiva para entónces, que demuestra cuán copiosas eran las limosnas, y cuán extendido estaba ya el culto y pública la devoción (1)."

Plenamente justificado el Ilmo. Sr. Montúfar de la calumnia que le levantó el P. Bustamante, véamos ahora lo que movió á este Predicador á cometer tan gravísimo atentado. Según el último testigo dijo: "que el guardian de Santiago le dijo, que si quisiera tomar la posecion antes que el sor. arzobispo, yo la podia tomar y con más justo título, y este testigo le dijo que no se dice eso en el pueblo, sino que por envidia lo contradecia (2)."—Comparando esto con lo que á renglón seguido dice el virey Enriquez: "Para asiento de monasterio no es lugar muy conbeniente, por razón del sitio, y ay tantos en la comarca que no parece ser necesario (3)," puede conjeturarse que dicho P. Bustamante intentó desde 1556 fundar el convento á que se refiere el virey.

XXIII.

SEPTIMA PREGUNTA UTIL.-NOVENA DEL INTERROGATORIO.—*Preguntado si sabe que el dicho provincial dijo, que llendo un indio cojo á la dicha ermita con esperanza de sanar por se publicado milagros de la dicha imágen, y volviendo mas cojo, era darles ocasion á que no creyesen en Dios, ni en Santa María, y que cada dia fuese menos; y que se dijo que si esta devocion iba adelante, prometia de jamas predicar á*

(1) Disertación Guadalupana, §. VIII. pág. 60.

(2) Pág. 58.

(3) Cartas de Indias, pág. 110.

indios por que sería tornar á deshacer lo dicho.

TESTIGOS. 1º "Y que si alguno fuese y viniese sano, y otro enfermo fuese y viniese peor por el cansacio del camino, que perdería la devocion, ó diría: *¿esta es la Señora que hace milagros? ó ¿estos son los milagros?* y esto dijo por los indios, que de españoles no trató (1)."

2º "Dijo en la segunda. Y como algunos indios cojos, ciegos ó mancos iban á ella con aquel propósito y no tornaban sanos, antes peores con el cansancio del camino, lo ternian por burla, *y que sería mejor que se procurase de quitar aquella devocion, por el escándalo de los naturales* (2)."

4º "A la novena pregunta dijo quel dicho provincial dijo en el dicho sermon lo en la dicha pregunta contenido, excepto en lo postrero que dice la pregunta que habia dicho que si esta devocion iba adelante, prometia de jamas predicar á indios por que era tornar á deshacer lo hecho, dice que no se acuerda bien si dijo que esta devocion iba adelante, pero prometer de no predicar á indios acuérdate bien que lo dijo (3)."

5º "A la novena pregunta dijo que se refiere á lo que tiene dicho en la segunda. En esta habla en general de los milagros (4)."

7º "A la novena pregunta dijo, que le parece á este testigo que así se lo oyó decir al dicho provincial (5)."

8º "A la novena pregunta dijo, que es verdad que dijo que yendo un indio cojo á la ermita, *y por venir cansado podría ser venir mas cojo, y sería darle ocasion para quilarle la devocion:* que no se acuerda bien,

(1) Pág. 21.

(2) Pág. 30.

(3) Pág. 40.

(4) Pág. 44.

(5) Pág. 50.

como dijo esto, y que si esto no se remediaba, no predicaría más á los indios en toda su vida (1)."

COMENTARIO. Bastaría este capítulo para conjeturar que en cuanto dijo el P. Bustamante contra la devoción y romería de Nuestra Señora de Guadalupe, no fué movido por la gloria de Dios y conversión de las almas. Público y notorio era á todos los contemporáneos el milagro de la transformación obrada en la ciudad de México con la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe. Predicábala, según vimos en el número VIII (2); el Ilmo. Sr. Montúfar, y todos justamente la admiraban. Los testigos interrogados sobre este asunto, no sólo confirmaban lo que decía desde la cátedra sagrada el Ilustre Orador, sino que aseguraban que el buen principio que tenían los españoles, serviría para la conversión de los indios (3). Tristísima idea dá el predicador que oponiéndose á lo que todos veían con sus propios ojos, sobre la conversión de las almas, descendía hasta ridiculizar los milagros que la obraban. A un orador de la clase del P. Bustamante no se debió ocultar esta doctrina del gran Padre de la Iglesia. "O los apóstoles, dice, hicieron *milagros* para persuadir á los judíos y paganos los misterios y acontecimientos sobrenaturales que predicaban, ó los pueblos creyeron sin *milagros* las cosas que deben parecerles más increíbles del mundo; y en este caso su misma fé es el mayor todos los *milagros* (4)." Aplicada á lo que obraba la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe, salta á la vista que si esta con-

(1) Pág. 54.

(2) Pág. 77.

(3) Pág. 45.

(4) De Civit. Dei lib. 22, cap. 5.

versión no era obra de milagros, la misma devoción era un asombroso milagro.

Adviértese otro grave error en las palabras con que el P. Bustamante impugnaba los milagros. Decía: "*que yendo un cojo á la ermita y volviendo peor por el cansancio del camino, era ocasion de que no creyeran en Dios, ni en Santa María.—Esta es la Señora que hace milagros, ó estos son los milagros?—Que algunos cojos ciegos ó mancos que iban á dicha ermita con propósito de conseguir la salud, y no tornando sanos, antes peores del cansancio, lo ternían por burla.*" Según este modo de expresarse, Dios Nuestro Señor está obligado á conceder á todos los devotos de Nuestra Señora de Guadalupe los mismos milagros que había concedido á otros. Con semejante doctrina, no quedaría en pié ninguna devoción, ni santuario.

Pero hubo los milagros que publicaban los contemporáneos, ó sólo el del ganadero que menciona el virey Enríquez. En la misma información consta, según vimos en el número VIII (1), que el Ilmo. Sr. Montúfar mandó hacer información de los que algunos decían haber hecho la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. Refiérese además un milagro hecho al último testigo. "Preguntado, dice, si ha ido algunas veces á la dicha ermita de Ntra. Sra., dijo que mas de veinte veces, y ayer particularmente fué allá á llevar á una niña hija suya, que estaba mala de tose, que se ahogaba, y la encomendó allá á Ntra. Sra., y dió su limosna, y le hizo decir una misa, y bendito Dios, LA NIÑA ESTA RUENA (2)."

(1) Pág. 79.

(2) Pág. 57.

Son tantos y tan grandes los milagros obrados en la santa casa de Guadalupe, que el P. Sahagún, sumamente severo sobre la materia, reprobando los que decían haberse hecho en Chautempan y Tianguismanalco, al tratar del Santuario de Guadalupe, cuando venía muy á propósito refutar los prodigios que aquí se obraban, siquiera para justificar á su provincial, optó por el silencio. Hasta en esto dió á entender aquel historiador que no se podía patrocinar á quien tanto había deshonrado á su orden, escandalizando á la ciudad con su oposición á la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe.

Bernal Diaz del Castillo, escritor imparcial, se hizo voces en su Historia de la Conquista para encomiar los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe. "Mandó Cortés, dice, á Gonzalo de Sandoval que fuese por tierra á poner cerco á otra calzada que vá desde México á un pueblo que se dice Tepeaquilla, á donde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe, DONDE HACE Y HA HECHO MUCHOS Y ADMIRABLES MILAGROS (1)."

"Y miren (los lectores), dice, la SANTA CASA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, que está en lo de Tepeaquilla (Tepeyac), donde solia estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos á México; y miren los SANTOS MILAGROS QUE HA HECHO Y HACE DE CADA DIA, y démosle muchas gracias á Dios y á su bendita Madre nuestra Señora por ello, que nos dió gracia y ayuda que ganásemos estas tierras donde hay tanta cristiandad (2)."

Su autoridad es mayor: 1º por lo que advierte el P. Florencia al tratar de este asunto. "Añádese, dice, que fué en su Historia tan recatado, por no decir enemigo,

(1) «Conquista de Nueva España.» cap. CL.

(2) Cap. CCX.

de escribir milagros; que en muchas partes de ella, no puede llevar en paciencia, que otros en sus anales ó comentarios escriban, que en las batallas de más arriesgo, y reputación de valor, se apareció Santiago á caballo, peleando y matando indios; como que todo lo obraba la espada del Santo Apóstol, sin deberse nada á las manos de los bizarros conquistadores (1)."—2º Por los encomios que hace de él, nada ménos que el P. Torquemada, cronista franciscano, equivalentes á una aprobación de la obra de Bernal Diaz en todas sus partes. Estas son sus palabras. "Como la fama de la grandeza y riqueza de la tierra, era mucha, se juntaron con los soldados de Francisco Hernandez, hasta doscientos cincuenta en todos, llevando algunos naturales de Cuba, para servicio, y según lo que refiere Bernal Diaz del Castillo, que se halló presente con Francisco Hernandez, con Grijalva y con Cortés. Yo vi y conocí en la ciudad de Guatemala al dicho Bernal Diaz, ya en su última vejez, y ERA HOMBRE DE TODO CREDITO (2)." En otro lugar hay estas palabras: "Y así dice, Bernal Diaz del Castillo, SOLDADO DE AUTORIDAD Y VERDAD, &c. (3)."

Suarez Peralta, en las Noticias de México, dice, hablando de la llegada del Virrey Enriquez á Guadalupe. "Y así llegó á Nuestra Señora de Huadalupe, que es una ymágen devotísima, que está de México como dos lehuechuelas, la cual a HECHO MUCHOS MILAGROS (APARECIOSE ENTRE UNOS RISCOS, Y A ESTA DEVOCION ACUDE TODA LA TIERRA) (4)."

El P. Cisneros, en su "Historia de Nuestra Señora

(1) «Estrella del Norte de México,» cap. XI, pág. 41.

(2) «Monarquía Indiana,» tom. I, lib. IV, cap. IV, pág. 351.

(3) Cap. V, pág. 357.

(4) Cap. XXXXI, pág. 270.

de los Remedios." "El más antiguo, dice, es el de *Guadalupe* que está una legua de esta ciudad, á la parte del Norte, que es una Imágen de gran devoción y concurso, casi desde que se ganó la tierra, QUE HA HECHO Y HACE MUCHOS MILAGROS (1)."

Tratando ahora de algunos milagros en particular, tenemos en primer lugar el dispensado al V. P. Fr. Pedro de Valderrama, de la descalcez seráfica. "No acredita poco el grande espíritu de este reformado, y estrecho religioso, dice el cronista de la orden, el favor, y sanidad no común, que la MILAGROSA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE de México, obró en él, como en siervo de su agrado, y fiel ejecutor de la regla, y seráfico instituto, que habia profesado. En una ocasión, siendo este siervo de Dios morador del convento de S. Diego de México, adoleció de achaque de una pierna, llegando á tal extremo, que perdidas las esperanzas del arte, y medicina, TUVO EL PIE EN ULTIMO ACCIDENTE DE CORTARSELO. Acudió fervoroso á la salud de los enfermos, y madre de los remedios MARIA Santísima Nuestra Señora: suplicándole al prelado le hiciese llevar á la ermita de *Guadalupe*, OFICINA DE MARAVILLAS, y sagrado de consuelos. Condescendió el guardián á la justa pretensión, y llevándole á aquel templo (puesto de rodillas á la piadosa vista de aquella Señora) LOGRÓ COMO EL TULLIDO Á LA HERMOSA PUERTA DEL TEMPLO, ENTERA SALUD CON ADMIRACION DE LOS PRESENTES, QUE LE VIERON PERFECTAMENTE SANO, TAN SIN EMBABAZO EN LOS MOVIMIENTOS, Y TAN SEGURAS LAS PLANTAS, QUE PUDO LUEGO INMEDIATAMENTE IR Á PIE, Y DESCALZO AL CONVENTO DE PACHCA."

"Esta maravilla, y buen suceso, no se halla entre los

(1) Lib. I, cap. V, fol. 20.

milagros que de esta Soberana Imágen refiere el bachiller Miguel Sánchez, mexicano, en su doctísimo, y erudito libro, en que celebra la historia de este prodigio, y virginal dibujo, profetizado en el capítulo XII del Apocalipsis. Tampoco ha descubierto el estudio, y diligencia en archivos, papel, ó escrito, que toque la felicidad en este caso. Pero no corre tan sin apoyo, que no esté pintado en un lienzo, que hasta hoy se conserva en esta iglesia, y ermita, cercado de variedad de portentos, mirando al centro de la pintura (donde está la hija del Príncipe, y Reina Soberana MARIA Santísima copiada del original) como á fuente, de cuya interior gloria, reboza la salud, y consuelo, que á distintos achaques, y peligros ha comunicado. En este lienzo pues está pintado el caso de *Fr. Pedro de Valderrama*, de la suerte referida: explicando juntamente con el pincel la pluma, la enfermedad, y el socorro, con letras, y cláusulas, que apadrinan la verdad; porque aun que la licencia del pincel, y atrevimiento de la poesía, se ha arrojado tal vez á permisiones indecentes, que se debieran expurgar con autoridad pública; no se puede negar en derecho, que las pinturas, esculturas, y piedras, prueban jurídicamente, como instrumentos auténticos, los sucesos, cuando no consta lo contrario con testigos, ó escritura de mas exempcion, y verdad, como sucede en este prodigio, que reconoce por su dueño á sola MARIA Santísima Nuestra Señora (1)."

Menciona también este milagro Lazo de la Vega en el siguiente párrafo.

"Ce San Francisco Teopixcatzintli in àtle icactzin itocatzin Fray Pedro de Valderrama huel tlanahuia inqui

(1) «Crónica de S. Diego de México,» por el M. R. P. Baltazar de Medina, lib. III, cap. XIII, núms. 437 y 38, pág. 124.

cocoa, ce ixopil in huel otlanaui in niman huel aoc pà-tiz intlacamo qui cotonilizque, yè ica itech omotlali in huey qualocatl niman ie içiuhca qui huicatihuetzque in ompa itlaçò chantzineo in ilhuicac Zihuapilli Guadalupe auh in oyuh ixpantzineo àçito niman icquitòton intzotzomàtli, ie quimiliuhticatea ixopil, quimottitili in ilhuicac Zihuapilli: ihuan huelmoch ica iniyollo quimotlatlauhtili inie maquimopàtli; auh ca çanniman iquac o pàtic, auh in yepactica ça icxipan omocuep in ompa Pachòcan (1)."

2.º El milagro á que atribuye el P. Cisneros en la Historia de Nuestra Señora de los Remedios la fundación de este Santuario, libro I, capítulo IX, párrafo siguiente.

"De lo sucedido con la Santa Imágen desde, que salió de Don Juan hasta, que vino á la Hermita en que esta."

"Sucedio que en este tiempo enfermo grauissimamente Don Iuan, de que estuuo apique de morirse, y sin juizio quando estuuo para ponerse en camino se fué á tener nouenas á la Hermita de nuestra Señora de Guadalupe, que dista de su casa tres leguas hizose llebar en ombros porque avn la enfermedad no le daua lugar á poder yr por su pie, llego alla, y entrando en la Iglesia, que se puso á encomendar á la Virgen testifica su hija Doña Ana; que sonriendose la Virgen con Don Iuan le pregunto, que a que venia alli, á lo qual respondió el deuoto Indio, que venia á pedir la salud, que se la diese, pues sabia la graue enfermedad, que auia passado, que como auia desamparado debia de auer pedidola á la Virgen de los Remedios, otras vezes, y para

(1) Relación de la Aparición, fol. 13, vuelta.

mostrarse sentida de que le auia hechado de su casa se la auia dilatado como parecio por lo que sucedio, que inspirandole, á que fuesse á Guadalupe para probar su fee, quiso que por aquel medio alcançase salud, y entendiesse el intento de la Virgen, qual era, que no acabauan de entender en tantos años, que era, que le edificasen casa en el puesto, donde Don Iuan la hallo, al fin el vino á Guadalupe donde pidiendo como por pleyto, la salud a la Virgen lo replicó, parecete bien lo que hiziste conmigo que me hechaste de tu casa? tan malos tratos te di? tanto te enfadaua mi compañía, y ya que me hechaste de ella, porque no me pusiste en el lugar donde me hallaste? considero yo la uerguença que causarian estas palabras a Don Iuan las disculpas que daria a la Virgen, que admitiria la Sancta Madre con el rostro que suele las que les dan sus hijos, aun despues de cometidas muchas culpas..... como le sucedio a Don Iuan, que estaua tan cerca la botica de el Remedio, que apenas le tomo el pulso de su enfermedad la Enfermera Celestial Maria, y le prometio la medicina quando antes que saliesse de la Iglesia de Guadalupe, se sintió bueno, en Pago de este, y de los demas beneficios que la Virgen le auia hecho, le mandò que luego que llegase a su casa convocasse los vezinos de su pueblo, y todos juntos le hiziessen vna Hermita junto al lugar donde fue hallada (1)"

(1) Fol. 38.—La portada de este libro es como sigue: «HISTORIA DE | EL PRINCIPIO, Y ORI | GEN PROGRESSOS VENI | das á Mexico, y milagros de la Santa Imagen de | nuestra Señora de los Remedios, extramuros | de Mexico. | DIRIGIDA, AL INSIGNE CABILDO DE LA | nobilissima ciudad de Mexico, Patrona de su Santa Hermita. | Por el Maestro Fray Luys de Cisneros, de el Orden de nuestra Señora de la | Merced, Redempcion de captiuos, cathedratico de propiedad de Visperas, | de Theologia de la Real Vniuersidad de Mexico.

3.º El que refiere el P. Alegre, tratando de los sucesos de 1598.

“Nunca fué tan suave este olor de piedad como en la (procesión) que este mismo año hicieron al famoso Santuario de Nuestra Señora de *Guadalupe*. Había el Señor afligido el territorio de México con una extrema sequedad. La inocente juventud de nuestros estudios tomó á su cargo la ira de Dios por la intercesión de la Soberana Virgen. Salieron de casa acompañados de sus maestros con candelas en las manos cantando el rosario y letanías de Nuestra Señora. Llegando al templo, que dista cerca de una legua, oyeron misa, que les dijo uno de los padres, y recibieron la santa comunión aquellos á quienes por su menor debilidad se había concedido licencia de hacer en ayunas romería, y volvieron á sus casas en la misma forma. Fué un espectáculo que sacó lágrimas de devoción á muchas personas, y se atribuyó á la oración pura y humilde de aquellos piadosos jóvenes LA AGUA CON QUE POCO DESPUES QUISO EL SEÑOR CONSOLAR Á LA AFLIGIDA CIUDAD (1).”

Los beneficios concedidos al M. R. P. Fr. Agustín de Ardevi, Provincial de los Agustinos de México, á los cuales alude en la dedicatoria al mismo Provincial del sermón del P. Juan de Zepeda, cronista: “más dice, soy un agradecido hijo y súbdito del V. P. en cuya muestra ofresco ante su paternal presencia este sermón que prediqué en la festividad del Nacimiento de la sacratísima Virgen, vocación de

(Un tosco grabado sobre madera representando el escudo de armas de la ciudad de Mexico. Impreso con licencia, en la Empronta del Bachiller Juan Alcaçar, junto á la Inquisición, año de 1621.—1 tomo 4º.)

(1) «Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España.» tom. I, lib. IV, pág. 374.

la ermita de Guadalupe. Que si bien es verdad he predicado en la dicha casa en esta fiesta diez años sucesivos, ningún escrito de los otros sermones he guardado, ni los prediqué con tanto gusto como este: y es, que él tuvo la mira en V. P. como quien es tan devoto de esta santa festividad. Y AUN DE AHI LE HA VENIDO EL FAVOR TAN CONOCIDO DEL CIELO, para tener buen acierto en las lecturas, oficios, dignidades y prelacías que le ha encargado la religión, muy sin pretenderlas, administrándolas con sabiduría, prudencia, sagacidad, paz y amor.”

XXIV.

OCTAVA PREGUNTA UTIL—(DÉCIMA DEL INTERROGATORIO)—“Preguntado si dijo fuera bien que al primero que dijo que la dicha imagen hacia milagros, le dieran cien azotes, y al que lo dijere de aquí adelante, sobre su ánima que le diesen doscientos, caballero en un caballo (1).”

TESTIGOS. 1.º “Y también dijo el dicho fray Francisco de Bustamante, que si al principio que esta devoción se PUBLICO, se tuviera cuidado EN SABER EL AUTOR DELLO, y si eran verdad los milagros que se dician, y hallándose no ser verdaderos los milagros, que sobre su alma y conciencia le podían dar cien azotes (2).”

2.º “A la décima pregunta dijo, que lo que della sabe es que este testigo oyó al dicho fray Francisco de Bustamante, que fuera justo que al primer inventor que publicó que la dicha Imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe habia hecho milagros, sobre su ánima le hubieran

(1) Pág. 26.

(2) Pág. 28.